



AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

PLENO

Fecha: 24 de Marzo de 2022

Hora: 17:00 h.

Sesión: Ordinaria

Lugar: SALÓN DE PLENOS

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico Municipal aprobado por esta Corporación con fecha 4 de julio de 2019 (BOP nº 234 de 8 de octubre de 2019) y modificado en el Pleno de 3 de abril de 2020, de orden del Sr. Alcalde se convoca a Vd. para asistir a la sesión de Pleno a celebrar en la fecha y hora arriba indicados, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA


1. Declaración institucional del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe condenando la invasión rusa a Ucrania.
2. Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 17 de febrero de 2022.
3. Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía 471-2022 de cese de personal eventual.
4. Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía 500-2022 de nombramiento de personal eventual.
5. Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía 1229-2022 de modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023.
6. Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía 1313-2022 de aprobación de Planes Presupuestarios 2023-2025.
7. Autorizar la compatibilidad a D. Alfonso García Barrio, funcionario de carrera de la Policía Local de Mairena del Aljarafe, para colaborar como profesor en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía.
8. Aprobación de solicitud de declaración de especial interés o utilidad pública a instancia de Vitalia Suite, S.L. para obras de reforma del Centro Residencial ubicado en Avda. de los Olmos, s/n (ASGE-03).
9. Aprobación del Plan de despliegue de fibra óptica de la empresa TELECOMUNICACIONES EPROSUR, S.L. (EXP 2021/PES_02/000517)

Código Seguro De Verificación:	jGBjNDvRYoiVp5VJfPjzrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	21/03/2022 14:26:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jGBjNDvRYoiVp5VJfPjzrQ==		



10. Actualización del Inventario Municipal de Bienes en cuanto a dar de baja a los asientos relativos a Residencial "Casa Grande" sitios en AVda. de los Olmos, 3, así como proceder a dar de alta los inmuebles objeto de permuta con éstos y sitios en la AUSU-12 (Justiprecio por expropiación); así mismo, proceder a la baja de los asientos denominados ID 474 y 521.
11. Moción del grupo municipal de VOX con nº de Registro 7.657 relativa a la defensa de la españolidad de Melilla y Ceuta y plazas de soberanía en el norte de África.
12. Moción del grupo municipal de UNIDAS PODEMOS con nº de Registro 8.985 para la transparencia en la gestión del arbolado urbano.
13. Urgencias.
14. Interpelaciones, ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	jGBjNDvRYoiVp5VJfPjzrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	21/03/2022 14:26:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jGBjNDvRYoiVp5VJfPjzrQ==			